

# CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRICIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.  
No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.  
PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 10 en el extranjero y Ultramar. Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

OFICINAS: PLAZA DE ORIENTE, NÚM. 7, SEGUNDO

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de cuatrocientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA. Pago adelantado.

AÑO XIII.

Miércoles 2 de Julio de 1890.

NUM. 1.304

## LA LEY DE PRESUPUESTOS

La que ha comenzado á regir ayer contiene las siguientes reformas:

**Enseñanza oficial.**—Todos los alumnos, exceptuando los de las escuelas de primera enseñanza y de las de Artes y Oficios, satisfarán derechos de matrícula y académicos.

**Incompatibilidades.**—Se amplía la ley de incompatibilidades á los administradores é interventores de las subalternas de Hacienda.

**Aranceles consulares.**—Se aprueban definitivamente los de 22 de Julio de 1889.

**Recargos municipales.**—Los Ayuntamientos recaudarán directamente, y con recibos expedidos por los alcaldes, los recargos municipales sobre las contribuciones territorial é industrial.

**Débitos de las corporaciones populares.**—Los estrajos que tengan con la Hacienda los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales hasta fin de 1884-85, si los pagan de una vez y á metálico ó en inscripciones, se les condona el 50 por 100 de los descubiertos hasta 1874 y 75, y el 25 por 100 hasta fin de 1884-85.

**Perdón de multas é intereses de demora.**—Se condonan todas las multas y demoras á los que presenten á la liquidación los contratos, testamentarias, escrituras, etc., á los efectos del pago del impuesto de derechos reales, en el término de tres meses. Igual condonación otorga á los libros y documentos sujetos al impuesto del Timbre que se formalicen en el mismo plazo de tres meses.

**Condonación.**—Se condonan á los Ayuntamientos de la provincia de Lugo 25 céntimos por habitante, por razón de sal, que dejó de percibir la Hacienda en los dos últimos años económicos.

**Cédulas personales.**—Se autoriza para arrendar el impuesto de cédulas por provincias y por tres años, bajo el tipo mínimo de tres reales por habitante.

**Economías.**—Se autoriza para rebajar la quinta parte del personal de los ministerios, direcciones y dependencias provinciales.

**Edificios.**—Construcción de locales para todas las dependencias del Estado, pagando á los constructores el importe de los alquileres anuales.

**Arbitrios.**—Concediendo á los Ayuntamientos los servicios de alquiler de pesas y medidas, y los de almotazam y repeso.

**Retratos.**—Los contribuyentes á quienes se haya adjudicado á la Hacienda fincas por débitos de contribuciones, podrán retraerlas en el término de un año, si no estuviesen vendidas por el Estado, pagando el débito, costas é intereses de demora.

**Tratados de comercio.**—El Gobierno, en vista del resultado de la información que se está practicando, podrá reformar los aranceles, modificando las disposiciones vigentes en cuanto convenga á los intereses nacionales.

**Contabilidad.**—Se unifica la del Estado en los departamentos ministeriales, y se dispone la reglamentación de las Ordenaciones de pagos.

**Denuncias.**—Las multas que se impongan en lo sucesivo á los defraudadores no podrán condonarse en la parte correspondiente á los inspectores ó denunciadores; pero sí en la de la Hacienda.

**Cria caballar.**—Los Ministerios de la Guerra y de Fomento organizarán este servicio definitivamente.

**Administraciones subalternas.**—Reorganización de las existentes en cinco clases. El sueldo de los administradores será de 2 á 4.000 pesetas y el de los Interventores de 1.500 á 3.000.

**Audiencias de lo criminal.**—Supresión gradual de veinte.

**Fianzas.**—Ampliación de un año á los recaudadores, que lo fueron del Banco de España y lo son del Estado, para el otorgamiento de las fianzas definitivas.

**Sociedades de seguros.**—Las sociedades y compañías de seguros sobre la vida, nacionales y extranjeras, satisfarán el doce y me-

dio por ciento de sus utilidades, como contribución industrial.

## EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Industria y Comercio (1)

(Continuación.)

Y así como no tenemos tierras ni montes, tampoco parece que tenemos mar; porque otra de las riquezas que no se atienden en el ministerio de Fomento es la piscicultura. Pues bien; seis escuelas de piscicultura se han creado en Francia desde hace diez años, y nosotros no tenemos más que una inferior de agua dulce en Piedra, y una estación de biología marítima, que todavía no ha empezado á funcionar, en Santander.

Ahora bien; ¡cosa rara! gracias á una comisión especial tenemos en España algunos datos estadísticos respecto á piscicultura, y de ellos resulta:

**En el año de 1883.**—Pescado cogido, 67.604.034 kilogramos; valor, 36.381.425 pesetas, 66.210 pescadores y 15.735 barcos.

Exportamos de 700.000 á 800.000 kilogramos de pescados frescos, por valor de 175.000 á 200.000 pesetas.

Y 220.600 kilogramos de langostas y mariscos por valor de 300.000 pesetas, y 5 millones de kilogramos de sardinas; valor, 2.500.000 pesetas.

En suma, 6 millones de kilogramos y 300 mil pesetas.

Importamos, 4 millones de kilogramos de pescados, que valen 900.000 pesetas.

**Desarrollo en el extranjero.**—Inglaterra tiene 100.000 pescadores y 37.000 barcos. Produce la pesca, 184.500.000 francos, y solo la sardina de Escocia, 55 millones. Noruega exporta por valor de 165. Estados Unidos, 100.000 pescadores y 600 buques grandes; 500 millones de pesetas, valor de la pesca.

¿Cómo se ha fomentado allí esta industria? Desde 1857 empezaron á establecerse comisiones de piscicultura.

En 1871 se instaló la poderosa sociedad particular American Fishculturate's Association, dirigida por un sabio catedrático naturalista, Mr. Blard. Le ayudan el Congreso y el gobierno con 1.198.800 pesetas en el último ejercicio. Hay 16 estaciones, 50 empleados técnicos y 3 steamers, y llevan gastados 12 millones de pesetas en fomentar este servicio.

Gran parte de los desechos de la pesca en los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Escocia y Noruega, constituyen una gran masa de abonos fertilizantes muy baratos, que se reparten por todas las zonas agrícolas, para mejorar la producción. Aquí, que tan faltos estamos de abonos, y que nos dejamos llevar los minerales como si nada nos importaran, bien vendría, si se desarrollara la pesca, el utilizar sus desperdicios como excelente sustancia nutritiva para las tierras.

Y no solamente la piscicultura está entregada á unos millares de pobres marineros; no sólo no se consignan en el presupuesto cantidades para su desarrollo, sino que no pudiendo ser la nuestra pesca de altura, como es la de Noruega, Escocia y Francia, ni aun siquiera tenemos cuidado de nuestros ríos. Nuestros ríos, no sólo permanecen improductivos en materia de pesca, sino que suelen ser, como todos sabéis, verdaderos focos de inmundicias y eficaces caminos conductores de las epidemias.

Por consiguiente, nosotros no aprovechamos ninguna de estas riquezas, sin duda porque para aprovecharlas es necesario conocer detalladamente estos asuntos y no cansarse de explotarlos, y por tanto, que un centro sólo se dedique al estudio de tan importantes cuestiones.

Rápidamente debiera decir ahora cuatro palabras sobre lo que sucede en España. Ya al resumir en la prensa la información agrá-

ria expuse, provincia por provincia, las necesidades que se sienten en España respecto de este punto; pero lo que resalta sobre todo es la necesidad de abonos de riegos y de variar el sistema de cultivos y de su aprovechamiento. Provincias hay en que antes que viniera la crisis, como las de León y Zaragoza, habían perdido en poco más de cuatro años 360.000 cabezas de ganado; provincias hay que han visto desaparecer la mayor parte de sus olivos, porque considerando este árbol secular resistente á todo, lo han dejado expuesto á las heladas, sin ampararle con el agua ni con los abonos; en una palabra, hay en esta materia del cuidado de nuestros intereses mucho de aquello de la filosofía árabe, que consiste en fiarlo todo á la suerte, á la casualidad y al azar, en lamentar los males y cruzarse de brazos.

Es este un mal propio de nuestra raza, y por eso es necesario que alguien se tome el trabajo de sostener y difundir contra él esta propaganda en favor de la agricultura.

El Ministerio no ha de cuidarse sólo de los intereses de la agricultura, sino también de los intereses sobre la industria, y entre los intereses de la industria, de los de la riqueza minera, de la cual se ha hablado tanto, que acerca de ella no he de hacer otra cosa que exponer los datos numéricos necesarios, para que se vea las diferencias que existen entre nosotros y otros pueblos.

Respecto de la industria minera en España hay que decir lo siguiente:

Existen en España 2.276 minas en explotación, que producían en 1888, los minerales 108.128.804 pesetas, y los metales obtenidos de ellos 104.167.970: producción que, según los datos tritos ayer aquí por el digno Director general, señor conde de San Bernardo, ha sido en 1888 127.179.844 y 197.687.604 pesetas respectivamente.

A pesar de esta producción, importamos: en carbón, 160.000 toneladas por valor de 35 millones; hierro elaborado, 117 millones de kilogramos, 30 millones; cobres y bronce, 1.500.000 kilogramos, 44 millones; vidrios planos y azogados, ladrillos y loza, 25 millones de kilogramos, 4.900.000; azufre, 7 millones, un millón; carbonatos alcalinos, 21 millones, 5.500.000.

Francia, país menos minero que el nuestro, excepto en el carbón, obtiene un producto bruto de minerales de 224 millones de francos.

Nuestras minas sin explotar son: de hierro, 3.509; plomo, 4.247; carbonos, 1.401; cobres, 1.242; zinc, 289; azufre, 216.

Pues bien; aquellos valores se producen trabajando y explotando 2.000 minas, y quiero suponer que sean las mejores que hay en España; pero entre las 14.000 que hay sin explotar, ¿no habrá por lo menos 2.000 que podrán dar también gran resultado?

Pues el Ministerio, atento á estos trabajos, se esforzará en poner constantemente en práctica los medios necesarios para que los capitales y para que las empresas mineras llegaran á realizar esa explotación, que duplicaría los actuales productos.

En materia de riqueza minera, á cualquiera que tenga idea de lo que es la industria de ese nombre, se le ocurre decir que hay en España bastantes regiones en las que se está deseando muy de veras que se empiece la explotación de las minas.

Ofrecen ancho campo á la producción: En las Vascongadas: hierro, plomo, zinc, cobre, lignito, asfalto (Peñacerrada y Maestu.) Santander: zinc, hierro, plomo y lignito (Las Rozas.)

Orense: estaño en Gomesende y Freas; antimonio en Rubiana.

Pontevedra: estaño en Rozados y Carbia; topacio en Billasbuenas.

León: hulla, hierro (Rodiezno); cobre y cobalto (Villamanín.)

Zamora: estaño y antimonio.

Salamanca: estaño, hierro y topacios.

Badajoz y Cáceres: fosforita, antimonio, plomo y cobre, manganeso y cinabrio.

Cádiz: azufre.

Granada: plomos (Sierra de Lújar); calaminas (Otívar), y azufres (Benamaurel.)

Córdoba: hullas (Bélmez), plomos (Posadas) y antimónios (Espiel.)

Jaén: plomos (Arrayanes, Linares.)

Sevilla: cobres, hierros (Pedroso) y hullas.

Málaga: hierro magnético (Marbella) y manganeso.

Almería: plomo, azufre (Balsas de Gador, Alicente: hierro y lignito.

Murcia: plomo (Cartagena), hierro (La Unión), zinc, alumbre (Mazarrón) y azufre (Lorca.)

Albacete: azufre (Hellín), salinas (Pinilla Petrolas); sulfato de magnesio (La Higuera.)

Tarragona: plomo (Molá y Falset.)

Barcelona: sal (Cardona), carbón (Berga), lignito (Calsá.)

Gerona: carbón, cobres, piritas arsenicales

Lérida: muchos lignitos, hulla, sal y cobre.

Teruel: lignito (Utrilla y Gargallo), azabaches, azufre (Libros), hierro, cobre y manganeso.

Zaragoza: sal gema y sulfato de sosa.

Huesca: plomo (Bielsa), cobre (Sallent), sal, lignito (Laguarrés), espato fluor y cobalto (Gistain.)

Navarra: hierro (Vera.)

Logroño: hierro (Ezcaray), galena (Mantilla.)

Toledo: plomo (Mazarambroz.)

Soria: sal (Medinaceli), lignitos, hierros.

Ciudad Real: plomo (Puertollano), hierros carbonos.

Burgos: sal (Poza), carbón (Juarros), sulfato (Cerezo.)

Cuenca: sal y hullas.

Guadalajara: plomos, hierro (Levante, Setiles, Tordesillos), sal, turba (Renacimiento de Hiedelaencina.)

En fin, así podría citar 600 nombres que están en la memoria de los habitantes de esas provincias; 600 nombres de criaderos de minerales que, por falta de ferrocarriles y de empresas, y por dificultades administrativas, están sin explotar.

Al ministerio de Agricultura, industria y comercio corresponde, pues, hacer la propaganda necesaria para que se conozca en España y fuera de España esta riqueza y para que se facilite su explotación.

La industria de beneficio de los montes no ha dado aquí gran resultado, y he de leerlos algunos datos comparativos para que comprendáis la importancia de esta riqueza y la necesidad que hay de hacer una verdadera propaganda á favor de ella.

Hé aquí el estado de la producción de nuestros montes.

		PERTINENCIA	
		Hectareas.	Producto anual.
De los pueblos.	3.992.185		
De aprovechamiento común.	630.470		
Del Estado.	314.825		
Dehesas royales.	180.934		
De establecimientos públicos.	7.880		
Enajenables.	1.349.092		
<b>Total.</b>	<b>6.481.387</b>		
		12.856.571	
	100		Por 100 hectáreas del total de bosques.
		60,6	1,9
		8,3	1,6
		2,2	0,9
		8,2	5,8
		0,2	3,3
		20,2	1,9

La producción no aumenta, á juzgar por estos datos:

(1) Véase el número 1.301.





**Lo más esencial de la Agricultura es una buena administración**  
 Desea colocación un sujeto de buenos antecedentes, práctico en Agricultura y Viticultura, para administrar un cortijo ó casa de labor en cualquiera provincia de España. Es natural de Chinchón, provincia de Madrid.  
 Para más informes, dirigirse al Sr. Profesor veterinario, Plaza del Pozo, Chinchón.

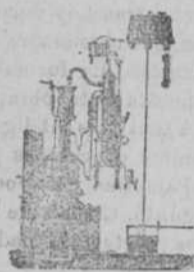
**VALLS HERMANOS**  
 INGENIEROS  
 TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN Fundados en 1854.  
 19, Calle de Campo Sagrado (ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO) BARCELONA  
 Premiadados con 18 medallas de Oro, Plata y diplomas de progreso por sus especialidades.  
 Maquinaria é instalaciones completas según los últimos adelantos para:  
 Fábricas de Fideos y pastas para sopa.  
 Fábricas de Chocolates.  
 Fábricas de Harinas.  
 Fábricas y molinos de aceites.  
 Prensas para vinos.  
 Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc., etc.  
 Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.  
 Dirección para telegramas V A L L S.—Campo Sagrado BARCELONA  
 Teléfono núm. 595.

**BALENCHANA Y C.<sup>A</sup>**  
 INGENIEROS  
 CALLE DEL BARQUILLO, NÚM. 12 DUPLICADO, MADRID  
 TELÉFONO NÚM. 4018  
 Esta sociedad se encarga del levantamiento de planos, formación de proyectos y dirección facultativa de toda clase de obras, especialmente de las relacionadas con la agricultura y sus industrias.  
 Cuenta además con laboratorio para efectuar análisis de vinos, tierras, abonos, etc., y ensayos industriales, encargándose también, en condiciones ventajosas para los agricultores, del reconocimiento y extinción de las plagas del campo.  
 Las personas que deseen adquirir tarifas detalladas y noticias referentes á estos trabajos, pueden dirigirse á las oficinas de dicha sociedad.

**¡El Azafrán y el Añil!**  
**EL ALGODON Y EL TABACO**  
**500 MILLONES DE INGRESO ANUAL**  
 Su origen; importancia, terrenos y climas propios, cultivo, recolección, comercio, adulteraciones y aclimatación en todo el mundo. Prácticas de un cultivador manchego y un labrador de Bengala. Resolución al problema social y económico.—De venta en las librerías á UNA Y MEDIA PESETAS y en casa de D. José López Camuñas, calle del Ferrocarril, 3, Manzanares (Mancha.)

**CALDO BORDELES CELESTE**  
**CALDO BORDELES PERFECCIONADO**  
 Fabricado por los Sres. Jullian Hermanos, de Beziere (Francia)  
 Tratamiento seguro contra el mildiu, el blak-rot y otras enfermedades de la vid.  
 Recomendado por los sabios profesores Sres. Millardet y Gayón.  
 Cualquiera que sea la dosis empleada, el Caldo bordelés celeste no quema las hojas, como sucede con el sulfato de cobre.  
 Se disuelve inmediatamente en agua fría y puede prepararse en el campo, al momento mismo de su aplicación.  
 Su tenacidad es tal que no destruye los pulverizadores.  
 Reune, pues, todas las ventajas apetecibles.  
 Facilidad de preparación.—Éxito seguro é inmediato.  
 Encuéntrase en las principales droguerías y almacenes de productos químicos.—Se mandan prospectos y circulares á quienes los pida.

**CONSTRUCCIÓN DE APARATOS DE DESTILACIÓN**  
 GRAN PREMIO Y DOS MEDALLAS DE ORO



Instalación completa de destilación de vinos, orujos, granos, remolacha, melaza, etc.  
 Aparatos de destilación continua, produciendo de una vez alcohol de 40 grados.  
 Aparatos de rectificación. Nuevos alambiques de doble junta hidráulica, los mejores y más sencillos construidos hasta hoy, y los más baratos.  
 Aparatos de bebidas gaseosas. Depósitos para agua, alcohol, aceite y todo lo que se refiere á calderería de cobre y hierro



**LEONCIO CARRÉ.** RONDA DE TOLEDO, NÚM. 3 MADRID  
 Catálogos gratis á quien los pida.—Se reforman alambiques antiguos y se ponen al nuevo sistema.—Se cambia ó compra cobre y metales viejos.

**SALABERT Y COMPAÑIA**  
 CONSTRUCTORES.—BARCELONA

1.º premios en los concursos de Badalona (Barcelona), Epila (Zaragoza), Sagunto (Valencia), Reus (Tarragona) y único primer premio en el de Tudela (Navarra.)



Pulverizadores contra el mildiu  
**Salabert** (de aire comprimido). . . . . 50 Ptas.  
**El Rayo** (con palanca, capacidad 15 litros). . . 37,50 >  
 Estos pulverizadores son los mejores que se conocen.  
 Ventas al por mayor.



Pasaje de la Merced, núm. 10. Barcelona.



**GRAN DEPÓSITO DE MAQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS**

- Arados.—Aventadoras.
- Guadañadoras. —
- Segadoras. — Rastros.
- Cribas.—Cortarices.—Cortapajas.
- Desgranadoras de maíz.—Prensas para paja.—Trilladoras.
- Bombas para todos los usos.—Prensas para vino y aceite.—Alambiques.—Filtros.—Calderas para estufar.—Toda clase de artículos para la elaboración y comercio de vinos.—Basculas.—TIJERAS para podar é injertar.



Gran rebaja de precio en el Pulverizador Noël modificado á tres pulverizaciones distintas. El mejor de cuantos aparatos se conocen para combatir el mildiu y el único premiado con «Objeto de Arte» ofrecido por el Sr. Ministro de Agricultura de Francia en la Exposición Universal de París de 1889.  
 Ha vencido á 26 competidores. Catálogos gratis y franco.  
 Pulverizador EL RELAMPAGO. . . . . Pesetas. 45  
 > EXCELSIOR. . . . . > 45  
 > ECONOMICO. . . . . > 35  
 Alberto Ahles, 15, Paseo de la Aduana, Barcelona. Antigua Sucursal Noël de París.

**Aviso á los ganaderos LOS POLVOS DE COOPER PARA BAÑAR OVEJAS**

Es el remedio más eficaz, más barato y seguro para curar la sarna, garrapata y mosca, á la vez que aumenta el rendimiento de la lana y la hierba.  
 Se usa en todas las partes del mundo, empleándose sobre más de 50 millones de ovejas anualmente. Sobresale á todos los demás específicos de Tabaco, etc., etc.  
**VENTA EXCLUSIVA PARA ESPAÑA:**  
**LA MAQUINARIA AGRÍCOLA**  
 ADRIAN EYRIES  
 Calle 20. de Febrero, números 7 y 9, VALLADOLID  
 Pídanse Catálogos.

**INSECTICIDA SIN RIVAL**  
 para matar langosta y toda clase de insectos  
 Probado ante el jurado nombrado por el Gobierno de S. M. la Escuela de Ingenieros y Peritos Agrícolas, en el Certamen de Mascaraque el día 13 de Mayo de 1890.

**MODO DE USARLO PARA MATAR LANGOSTA**  
 1.º Antes de abrir la lata se debe agitar, con objeto de que todas las sustancias salgan por igual mezcladas.  
 2.º A continuación se vierte en la regadera y con esta se riega la langosta en forma de lluvia.  
 3.º Aunque con nuestro líquido se unten las manos y la cara, no hay que tener cuidado por ello, pues no perjudica en nada.  
 4.º A cada una de nuestras latas pueden aumentar otra de agua, procurando hacer bien el revuelto: nuestro líquido vá preparado para poder hacer dicho aumento y mata la langosta perfectamente.  
 5.º Este producto no deja rastro venenoso en el pasto ni esteriliza el terreno: se tiene observado que el terreno regado con nuestro líquido, al año siguiente su vegetación es más crecida y lozana.  
 6.º Excusado es decir que con nuestro Insecticida no hay que pagar fuego, por lo cual se puede perseguir el insecto desde el estado de mosquito hasta el máximo de su desarrollo, ó sea hasta la misma época y momento de estar ovando.  
 7.º Téngase presente y muy en cuenta, que nuestro Insecticida mata más número de langosta que cuando mejor uso se hace de la Gasolina. Todo lo dicho estamos dispuestos á probarlo prácticamente, en cualquier estado y época en que se encuentre el insecto.

**NOTA DE PRECIOS**

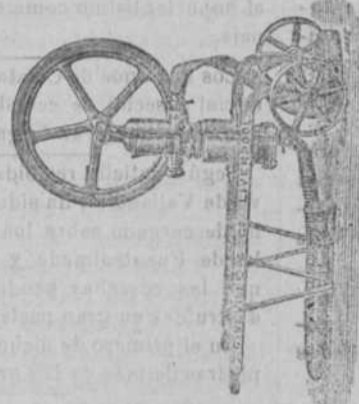
Caja con dos latas puesta sobre vagón en esta estación 6 ptas.  
 Por la devolución de cada caja con sus dos latas en buen uso abonaremos una peseta. Los pagos son al contado.

**INVENTORES, FABRICANTES Y EXPORTADORES**  
**CAZALILLA HERMANOS**  
 LINARES

**Julius G. Neville y C.<sup>A</sup>**  
 LIVERPOOL

11, Plaza Palacio, Barcelona  
 6, Puerta del Sol, Madrid  
**JULIUS G. NEVILLE**

Bombas de todas clases  
**BOMBA DE TRASIEGO**



PARA vino y aceite

MODELO NUEVO PARA 1890

Cilindro de bronce renovable

Precio con accesorios

Núm.	Rendimiento. Litros por hora.	Precio Pesetas.
1	4.000	225
2	6.000	275
3	8.000	350

Van incluidos:  
 2 metros tubo espiral.  
 4 metros tubo descarga raccards de bronce, vertedera y colador.

Franco Estación BARCELONA

**A LOS VINICULTORES**

**DESACIDIFICADOR POR EXCELENCIA**  
 Este producto es eficaz, sin género alguno de duda y especialmente contra el agrio y ácido de los vinos. Su uso es conocido desde hace infinitos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo para la salud, como lo prueban los análisis practicados por diferentes químicos.  
 El precio es 10 pesetas 45 kilos, con esta cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrobas de vino ó sean próximamente 640 litros. Pedir prospectos enviando un sello para su remisión á D. Antonio del Cerro Calle Mayor, núm. 45, Madrid.

**DR. J. M. MARTINEZ ANIBARRO**  
 GABINETE CIENTIFICO  
 SERRANO, 4, MADRID

Fábricas.—Máquinas—Asuntos industriales.  
 Dirección facultativa de bodegas.

**TRATAMIENTO DE LOS VINOS POR LA LUZ**

Su mejoramiento, conservación y envejecimiento natural SIN ADICIONES Y SIN GASTOS  
 por el Profesor D. J. M. MARTINEZ ANIBARRO  
 Se ha publicado este importantísimo libro. Precios de la obra: 5 pesetas en Madrid, 5 pesetas 75 céntimos en provincias, certificada. Pedidos al autor, Dr. Martinez Anibarro, Serrano, 4, Madrid, y principales librerías.

**PULVERIZADORES**

Gran Concurso de Champagne 1887.  
 Primer premio.  
 Por unanimidad del Jurado, compuesto de 27 miembros.

**GAILLOT**  
 Caballero de Mérito Agrícola  
 Constructor especial de MAQUINAS VINICOLAS en BEAUNE (Cote d'or) Francia